


DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 0152-22 FITCH RATINGS



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-12-20 18:18

 DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 0152-22 FITCH RATINGS.PDF (~4,0 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS PARA TRÁMITE PERTINENTE

	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
		FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué,

Doctor(a)
LUIS ALEJANDRO GIRALDO MONTOYA
 Secretario General
 IBAL SA ESP OFICIAL
 Ciudad

4/ DOMG
14-DIC-22
8:00AM
2/ 0159

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 152 DE 2022 - FITCH RATINGS COLOMBIA S.A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA FINAL:

- Acta final
- Informe de calificación BBB+ (col) F2(col)
- Certificación revisor fiscal
- Planilla aportes
- Factura


Atentamente,



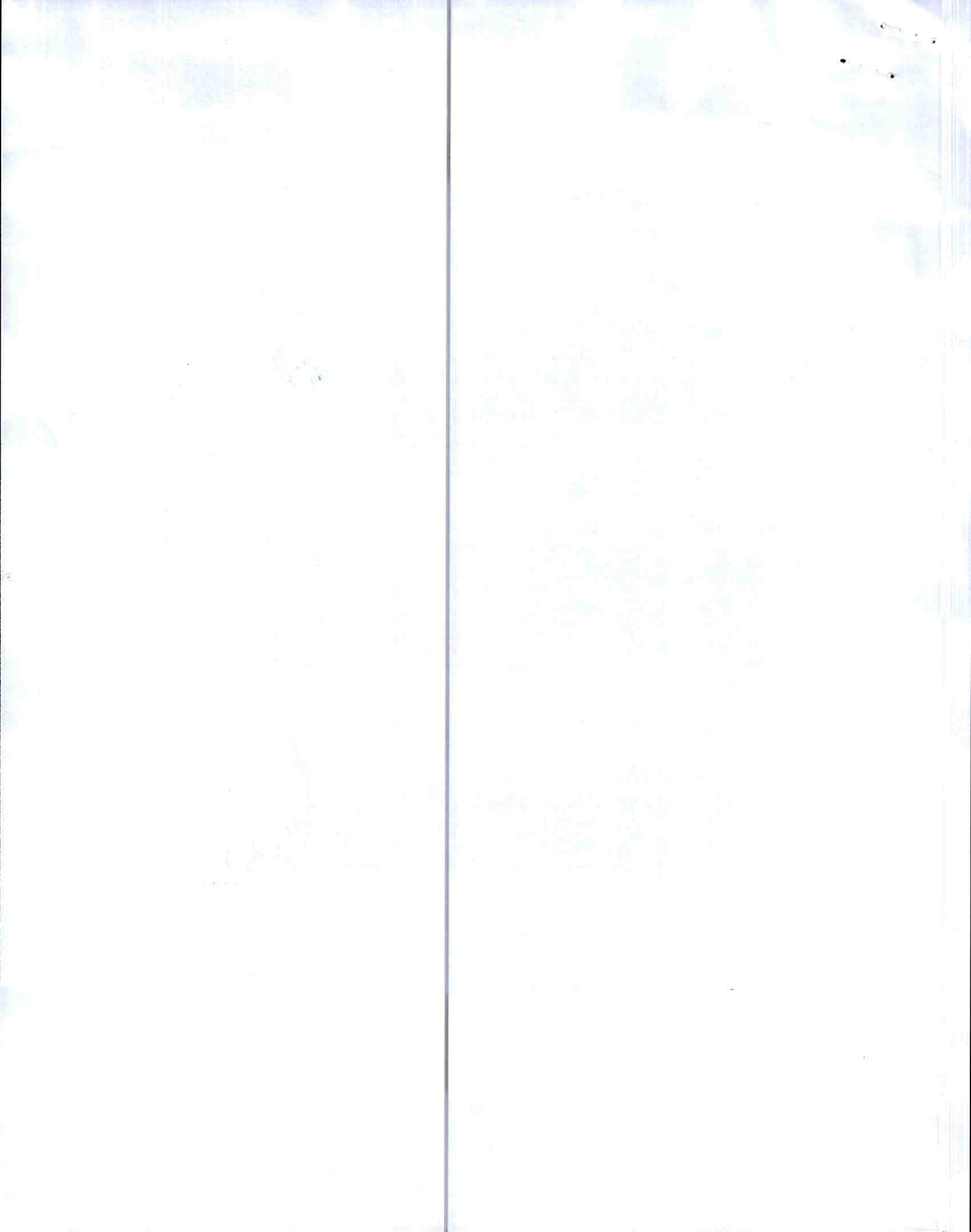
JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLER
 Profesional Especializado III Gestión Financiera
 Supervisor

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 1 de 2

Contrato No.	152 DE 2022																												
Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD DE PAGO DE LARGO Y CORTO PLAZO (DENOMINADA TÉCNICAMENTE CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO Y CORTO PLAZO PARA CON SUS PASIVOS FINANCIEROS) DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL DE CONFORMIDAD CON LAS METODOLOGÍAS DEBIDAMENTE APROBADAS POR LA CALIFICADORA Y CON LA REGULACIÓN VIGENTE																												
Valor total	\$38.080.000																												
Contratista	FITCH RATINGS COLOMBIA S.A SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES																												
Supervisor	JOSE RICARDO CARRASCO BACHILLERO Profesional Especializado 03 Gestión Financiera																												
Fecha de Inicio	19 de noviembre de 2022																												
Fecha de terminación	31 de diciembre de 2022																												
Plazo de Ejecución	CUATRO (4) SEMANAS Contados a partir de la fecha en que suceda el último de los siguientes eventos: i) Que la Empresa haga entrega a satisfacción de LA CALIFICADORA de la información necesaria para asignar la calificación o ii) Que se realice la visita técnica de calificación a las instalaciones del sujeto de calificación por parte de LA CALIFICADORA previo perfeccionamiento del contrato, aprobación de la garantía única y el registro presupuestal respectivo. El plazo de ejecución será contado a partir de la suscripción del acta de iniciación, sin que en ningún momento supere el 31 de diciembre de 2022.																												
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL		Año	Mes	Día																									
		2022	Diciembre	12																									
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta Final del contrato antes identificado, para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.																													
Periodo informado	DEL 19 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DE 2022																												
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>Por parte de la supervisión del convenio se remitió la información requerida por el contratista para realizar el proceso técnico de calificación.</p> <p>Por parte de Fitch Ratings Colombia S.A Sociedad Calificadora de Valores remitió el informe de calificación BBB+ (col) F2(col)</p>																												
Evidencias de la ejecución del contrato	Publicación en la página web de Fitch Ratings www.fitchratings.com del informe de calificación otorgada al IBAL SA ESP OFICIAL.																												
	ITEM	DETALLE DEL SERVICIO	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">CPC</th> <th rowspan="2">CANTIDAD</th> <th rowspan="2">VALOR UNITARIO</th> <th rowspan="2">VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE</th> <th rowspan="2">VALOR ACTA</th> <th rowspan="2">SALDO PRESUPUESTAL</th> </tr> <tr> <th>CODIGO</th> <th>DESCRIPCION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>Calificación</td> <td align="center">71599</td> <td>Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p.</td> <td align="center">NA</td> <td align="center">NA</td> <td align="right">\$38.080.000</td> <td align="right">\$38.080.000</td> <td align="right">\$0.00</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="5">VALOR PRESENTE ACTA</td> <td align="right">\$38.080.000</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE	VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL	CODIGO	DESCRIPCION	1	Calificación	71599	Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p.	NA	NA	\$38.080.000	\$38.080.000	\$0.00	VALOR PRESENTE ACTA					\$38.080.000		
	CPC		CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR SOLICITADO PRESUPUESTALMENTE						VALOR ACTA	SALDO PRESUPUESTAL																	
CODIGO	DESCRIPCION																												
1	Calificación	71599	Otros servicios auxiliares a los servicios financieros n.c.p.	NA	NA	\$38.080.000	\$38.080.000	\$0.00																					
VALOR PRESENTE ACTA					\$38.080.000																								
ESTADO DE CUENTA																													

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2022-11-28
		VERSIÓN: 08
		Página 2 de 2

Valor Contrato	\$38.080.000
Valor Acta Final	\$38.080.000 ✓
APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PERSONA JURIDICA	
El contratista presentó certificación suscrita por el revisor fiscal o el representante legal acreditando que se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y pagos de parafiscales a que hubiere lugar.	
APORTA CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
APORTA CERTIFICACION REVISOR FISCAL (En caso de aportar certificación del revisor fiscal deberá adjuntar con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes)	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
ANEXOS:	Marque con x
Certificación revisor fiscal	X
Informe de calificación	X
Firma	JUAN MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL <small>Digitally signed by JUAN MIGUEL MEJIA ARISTIZABAL Date: 2022.12.09 07:17:19 -05'00'</small>
Nombre	JUAN MIGUEL MEJÍA ARISTIZABAL R.L FITCH RATINGS COLOMBIA Contratista
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	JOSE RICARDO CARRASCO BARRILLER Profesional Especializado III Supervisor
	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO



Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.

Fitch Ratings revisó la Perspectiva de la calificación nacional de largo plazo de Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P. (IBAL) a Positiva desde Estable. Al mismo tiempo, afirmó las calificaciones de largo y corto plazo en 'BBB+(col)' y 'F2(col)', respectivamente.

La Perspectiva Positiva refleja la expectativa de un fortalecimiento de la generación operativa de la entidad y de flujos de caja a partir del aumento de las tarifas por indexación al índice de precios al consumidor (IPC) y la revisión del plan de inversiones, el fortalecimiento de su base de activos, la incorporación de usuarios nuevos y mejoras en el índice de recaudo de cartera. Con el fortalecimiento de la generación de flujo de caja y la intensidad menor de las inversiones de capital esperada, las necesidades de deuda se reducen y se proyecta un apalancamiento menor frente a lo considerado por Fitch en su última revisión. Asimismo, considera que la culminación de proyectos de infraestructura como el Acueducto Complementario fortalece no solo la base de activos y operación sino también la posición competitiva de la compañía.

Las calificaciones consideran el perfil de negocio estable de la compañía, fundamentado en su condición de monopolio natural y en la naturaleza regulada de sus ingresos, la cual le brinda firmeza y predictibilidad a su generación de flujos de efectivo. Asimismo, incorpora la fortaleza relativa de sus niveles de recaudo que le proporcionan un flujo de caja operativo (FCO) robusto. Las calificaciones reflejan también la existencia de un vínculo moderado con su dueño controlador, el municipio de Ibagué [A-(col)/Estable].

Factores Clave de Calificación

Ingresos Regulados y Predecibles: La estabilidad y predictibilidad de la generación de ingresos de la compañía se fundamenta en la naturaleza regulada de las tarifas e infraestructura de servicio, que incorpora un componente técnico para la remuneración a las actividades de inversión y operación, y garantizan una fuente continua, estable y cierta de recursos para estos fines. A junio de 2022, la empresa contaba con cerca de 160.000 usuarios de acueducto y 159.000 de alcantarillado, con una cobertura y una continuidad de sus servicios cercanas a 99%.

IBAL está finalizando la fase dos (de tres fases) del proyecto Acueducto Complementario, con el cual comenzaría a atender a cerca de 15.000 usuarios que actualmente no están conectados a un servicio de acueducto que cumpla con las exigencias de la regulación. Con la puesta en operación del Acueducto Complementario se beneficiará al incorporar suscriptores nuevos de la zona de expansión, al occidente de la ciudad y la venta de agua en bloque a estos usuarios a partir de 2023.

Estabilización de la Generación Operativa: La generación de EBITDA estable con rentabilidad operativa estable superior a 40% favorece la generación de flujos de caja de la compañía. Fitch espera una reducción manejable en la generación de EBITDA y márgenes de rentabilidad debido al incremento esperado en los gastos y costos de operación a niveles previos a la pandemia. Con la ejecución de las inversiones del Acueducto Complementario y el crecimiento en los suscriptores, Fitch prevé que la compañía mantendrá una generación de EBITDA promedio anual de COP35.000 millones en el horizonte de proyección, con márgenes de rentabilidad superiores a 35%.

Calificaciones

Tipo	Calif.	Perspectiva	Última Acción de Calif.
Nacional, Largo Plazo	BBB+(col)	Positiva	Afirmado el 23 de septiembre de 2022
Nacional, Corto Plazo	F2(col)		Afirmado el 23 de septiembre de 2022

Pulse aquí para ver la lista completa de calificaciones

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Diciembre 2021)

Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Noviembre, 2020)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

Analistas

Nicolás Rey
+57 601 241 3246
nicolas.rey@fitchratings.com

Julián Robayo
+57 601 241 3237
julian.robayo@fitchratings.com

Para finales de 2022, se espera la aprobación, por parte de la Comisión de regulación de Agua Potable (CRA), de las modificaciones a las inversiones contempladas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas (POIR), que serían reconocidas gradualmente en las tarifas a partir de 2023 y que, junto con la incorporación proyectada de usuarios nuevos, la generación de EBITDA promedio anual sería cercana COP44.000 millones en el horizonte de proyección, con márgenes de rentabilidad superiores a 40%.

Plan de Inversiones Modificado Reduce Exigencia: La revisión de las inversiones contempladas en las tarifas comprende la incorporación del Acueducto Complementario y el aplazamiento de la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR) El Escobal hacia el año 2026. Se proyecta una intensidad menor en las inversiones de capital enmarcadas en el POIR. Se estima un total de inversiones por alrededor de COP119.000 millones que incluye reposición de redes, optimización de plantas de tratamiento de agua potable (PTAP) y obras relacionadas con el Acueducto Complementario, que serían fondeadas a través de generación interna y deuda adicional.

Incremento de Apalancamiento Moderado: La estabilidad en la generación de EBITDA soporta la generación adecuada de flujo generado por las operaciones (FGO), con un margen sobre ingresos cercano a 20%. El FCO, en promedio de COP18.100 millones anuales para los próximos cuatro años, sería insuficiente para cubrir la mayor parte de las inversiones de capital proyectadas. Se espera una generación de flujo de fondos libre (FFL) negativa entre 2022 y 2024 que sería cubierta con recursos de caja disponibles y deuda adicional.

Dadas las exigencias menores en inversiones, IBAL reduce su pretensión de endeudamiento de COP110.000 millones a COP61.000 millones entre 2022 y 2024. Ante esto, Fitch prevé un aumento temporal en el apalancamiento que alcanzaría un punto máximo de 2,7 veces (x) en 2023 para luego desapalancarse a niveles inferiores a 2,5x de manera sostenida. La empresa espera tomar los recursos de deuda a un plazo de 10 años con dos años de gracia que se acompasa con su generación operativa y le permite mantener una estructura de capital adecuada para sus calificaciones.

Vínculo Moderado con el Municipio: De acuerdo con la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno", Fitch considera que existe un incentivo moderado de Ibagué a apoyar a la empresa dado el vínculo con el Municipio, teniendo en cuenta la influencia de este sobre las actividades operativas y financieras de IBAL. El Municipio es dueño de 100% de Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Ibagué (Infibagué), accionista principal de IBAL. Este vínculo se refleja en apoyo financiero histórico, principalmente a través de convenios interadministrativos para la ejecución de inversiones. IBAL está expuesta a riesgos políticos relacionados con cambios de gobierno que podrían afectar la continuidad de sus planes de inversión establecidos.

Resumen de Información Financiera

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.

	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022P	Dic 2023P
Ingresos Brutos (COP millones)	72.604	77.036	88.318	97.971
Margen de EBITDAR Operativo (%)	40,4	43,1	34,4	36,7
Deuda Total Ajustada Neta/EBITDAR Operativo (x)	1,4	1,1	1,6	2,1
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo (x)	2,7	2,2	2,6	2,7
EBITDAR Operativo/Intereses Pagados en Efectivo + Arrendamientos (x)	10,3	13,6	3,1	3,3

P - Proyección. x - Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions

Derivación de Calificación respecto a Pares

El perfil financiero de la empresa se compara con el de la Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P. (Coservicios) [BBB+(col)/Estable] que tiene un apalancamiento prospectivo inferior al de IBAL (1,0x frente a 2,4x) peses a las mayores necesidades de inversión por la diferencia de escala, presenta una generación operativa más estable y con un margen de rentabilidad operativa de 33% comparado con el margen de 37% de IBAL. A través de la ejecución de inversiones, ambas compañías han reducido sus niveles de pérdidas de agua; Coservicios alcanza un índice de pérdidas por usuario facturado (IPUF) de 7,4 m³ por usuario al mes, menor que el registrado por IBAL de 10,7 m³ por usuario al mes.

IBAL se compara negativamente frente a Sociedad de Acueductos y Alcantarillado del Valle del Cauca S.A. E.S.P. (Acuavalle) [A+(col)/Positiva], compañía que cuenta con una escala mayor con cerca de 210.000 usuarios. Esto beneficia la generación operativa de Acuavalle, que cuenta con una generación de EBITDA que supera los COP35.000 millones. Además, Acuavalle presenta pérdidas menores de agua, con IPUF de alrededor de 9,8 m³ por usuario al mes. Tanto IBAL como Acuavalle necesitan mayor endeudamiento para su plan de inversiones; sin embargo, para Acuavalle, el apalancamiento no superaría las 2,5x en el horizonte de proyección.

Al considerar la estabilidad y predictibilidad de su generación de ingresos y flujo de caja, el fortalecimiento de su generación operativa, y el incremento esperado en su apalancamiento, Fitch estima que el perfil crediticio individual de IBAL es conmensurable con una calificación de 'bbb+(col)'. Dado que la calificación de Ibagué está solo un escalón por encima de la de IBAL, el vínculo no deriva en un beneficio adicional, por lo que la calificación de la compañía se otorga de manera individual.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- aprobación de la modificación del POIR y de su implementación efectiva en tarifas;
- apalancamiento sostenido por debajo de 3x;
- sostenimiento del indicador de recaudo;
- fortalecimiento de su infraestructura de servicio e indicadores operativos a través de la ejecución de las inversiones programadas;
- mejora en la calificación del Municipio.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- deterioro sostenido en su rentabilidad operativa;
- incremento en el nivel de apalancamiento por encima de 4,5x de forma sostenida;
- deterioro en recaudo total por debajo de 90% de forma sostenida;
- atrasos significativos en la ejecución de las inversiones proyectadas;
- debilitamiento de la calificación del Municipio.

Liquidez y Estructura de la Deuda

Liquidez Adecuada: IBAL mantiene una posición de liquidez adecuada fundamentada en una generación de FCO favorable, en promedio de COP17.500 millones anuales en los últimos cuatro años y niveles de recaudo total que se mantuvieron superior a 90% en 2021. A junio de 2022, la

empresa contaba con recursos de caja y equivalentes al efectivo por COP31.767 millones que cubrirían satisfactoriamente los vencimientos de deuda de corto plazo por COP9.645 millones y requerimiento de caja mínima por COP3.000 millones.

Escenario de Liquidez y Vencimientos de Deuda sin Refinanciamiento

Resumen de Liquidez

Análisis de Liquidez	30 jun 2021	30 jun 2022
(COP Millones)		
Efectivo Disponible y Equivalentes	37.539	31.767
Inversiones de Corto Plazo	-	-
Menos: Efectivo y Equivalentes Restringidos	15	15
Efectivo Disponible y Equivalentes Definidos por Fitch	37.554	31.782
Líneas de Crédito Comprometidas	0	0
Liquidez Total	37.554	31.782
EBIDTA de los Últimos 12 meses	28.785	25.641
Flujo de Fondos Libre de los Últimos 12 meses	3.706	(4.982)

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, IBAL.

Vencimientos de Deuda Programados

(COP Millones)	31 dic 2021
2022	7.138
2023	12.800
2024	11.211
2025	11.211
2026	11.211
Después	18.803
Total de Vencimientos de Deuda	72.374

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, IBAL.

Supuestos Clave

Los supuestos clave de Fitch en el caso base de la calificación del emisor son:

- proyecciones de inflación de Fitch: 8% en 2022, 5% en 2023 y 3% en adelante;
- crecimiento suscriptores 3% para acueducto y 2,5% para alcantarillado, con la incorporación de 6.000 nuevos suscriptores en 2024 y 2025 en la zona de expansión;
- ajustes por IPC en la tarifa;

- no se incorpora la gradualidad por actuación particular en las tarifas;
- ejecución del plan de inversiones programado por la empresa para los próximos cuatro años por COP119.100 millones;
- Venta de agua en bloque: COP2.000 millones adicionales en ingresos de 2023 por finalización de la fase dos del Acueducto Complementario;
- tasa impositiva de 35%;
- caja mínima por COP3.000 millones;
- proyecciones de tasa depósito a término fijo (DTF): 9,72% en 2022, 7,51% en 2023, 5,98% en 2024 y 5,91% en 2025;
- proyecciones de tasa indicador bancario de referencia (IBR): 8,72% en 2022, 6,73% en 2023 y 5,48% en 2024 y 2025;
- endeudamiento por COP61.000 millones entre 2022 y 2024.

Información Financiera

Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.

(COP millones)

	Histórico			Proyección		
	Dic 2019	Dic 2020	Dic 2021	Dic 2022	Dic 2023	Dic 2024
Resumen de Estado de Resultados						
Ingresos Brutos	70.321	72.604	77.036	88.318	97.971	104.148
Crecimiento de Ingresos (%)	2,0	3,2	6,1	14,6	10,9	6,3
EBITDA Operativo (antes de Ingresos de Compañías Asociadas)	21.894	29.360	33.185	30.357	35.914	38.919
Margen de EBITDA Operativo (%)	31,1	40,4	43,1	34,4	36,7	37,4
EBITDAR Operativo	21.894	29.360	33.185	30.357	35.914	38.919
Margen de EBITDAR Operativo (%)	31,1	40,4	43,1	34,4	36,7	37,4
EBIT Operativo	15.908	23.231	24.640	21.129	26.224	28.938
Margen de EBIT Operativo (%)	22,6	32,0	32,0	23,9	26,8	27,8
Intereses Financieros Brutos	-2.451	-2.809	-2.382	-9.686	-10.947	-10.952
Resultado antes de Impuestos (Incluyendo Ganancias/	17.699	20.650	22.387	11.643	15.476	18.186
Resumen de Balance General						
Efectivo Disponible y Equivalentes	23.510	35.581	35.148	28.509	23.659	20.409
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	64.833	78.069	72.374	78.235	97.435	102.223
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	64.833	78.069	72.374	78.235	97.435	102.223
Deuda Neta	41.323	42.488	37.226	49.727	73.775	81.815
Resumen de Flujo de Caja						
EBITDA Operativo	21.894	29.360	33.185	30.357	35.914	38.919
Intereses Pagados en Efectivo	-2.451	-2.850	-2.438	-9.686	-10.947	-10.952
Impuestos Pagados en Efectivo	0	-9.048	-8.681	-4.075	-5.417	-6.365
Dividendos Recurrentes de Compañías Asociadas Menos Distribuciones a Participaciones Minoritarias	0	0	0	0	0	0
Otros Conceptos antes de Flujo Generado por las Operaciones	-1.276	1.894	661	0	0	0
Flujo Generado por la Operaciones (FGO)	19.125	19.478	22.904	16.796	19.750	21.802
Margen de FGO (%)	27,2	26,8	29,7	19,0	20,2	20,9
Variación del Capital de Trabajo	360	4.049	-5.506	-447	2.702	2.909
Flujo de Caja Operativo (Definido por Fitch) (FCO)	19.485	23.527	17.398	16.349	22.451	24.711
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente Total	0	0	0			
Inversiones de Capital (Capex)	-49.485	-17.113	-15.178			
Intensidad de Capital (Capex/Ingresos) (%)	70,4	23,6	19,7			
Dividendos Comunes	0	0	0			
Flujo de Fondos Libre (FFL)	-30.000	6.414	2.220			
Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos, Neto	0	0	0			
Otros Flujos de Inversiones y Financiamientos	-418	-7.582	3.115	0	0	0
Variación Neta de Deuda	30.817	13.235	-5.694	5.861	19.199	4.789
Variación Neta de Capital	0	0	0	0	0	0
Variación de Caja y Equivalentes	399	12.067	-359	-6.639	-4.849	-3.251
Razones de Apalancamiento (Veces)						
Deuda Total Ajustada Neta/EBITDAR Operativo	1,9	1,4	1,1	1,6	2,1	2,1
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo	3,0	2,7	2,2	2,6	2,7	2,6
Deuda Total Neta con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo	1,9	1,4	1,1	1,6	2,1	2,1
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo	3,0	2,7	2,2	2,6	2,7	2,6
Deuda Ajustada respecto al FGO	3,1	3,5	2,9	3,0	3,2	3,1
Deuda Neta Ajustada respecto al FGO	2,0	1,9	1,5	1,9	2,4	2,5
Apalancamiento respecto al FGO	3,1	3,5	2,9	3,0	3,2	3,1
Apalancamiento neto respecto al FGO	2,0	1,9	1,5	1,9	2,4	2,5
Cálculos para la Publicación de Proyecciones						

Capex, Dividendos, Adquisiciones y Otros Conceptos antes del FFL	-49.485	-17.113	-15.178	-28.850	-46.500	-32.750
FFL después de Adquisiciones y Ventas de Activos Fijos	-30.000	6.414	2.220	-12.501	-24.049	-8.039
Margen del FFL (después de Adquisiciones Netas) (%)	-42,7	8,8	2,9	-14,2	-24,5	-7,7
Razones de Cobertura (Veces)						
FGO a Intereses Financieros Brutos	8,4	7,8	10,3	2,7	2,8	3,0
FGO a Cargos Fijos	8,4	7,8	10,3	2,7	2,8	3,0
EBITDAR Operativo/Intereses Pagos + Arriendos (x)	8,9	10,3	13,6	3,1	3,3	3,6
EBITDA Operativo/Intereses Pagos (x)	8,9	10,3	13,6	3,1	3,3	3,6
Métricas Adicionales (%)						
FGO-Capex/Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	-46,3	8,2	3,1	-16,0	-24,7	-7,9
FGO-Capex/Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	-72,6	15,1	6,0	-25,1	-32,6	-9,8

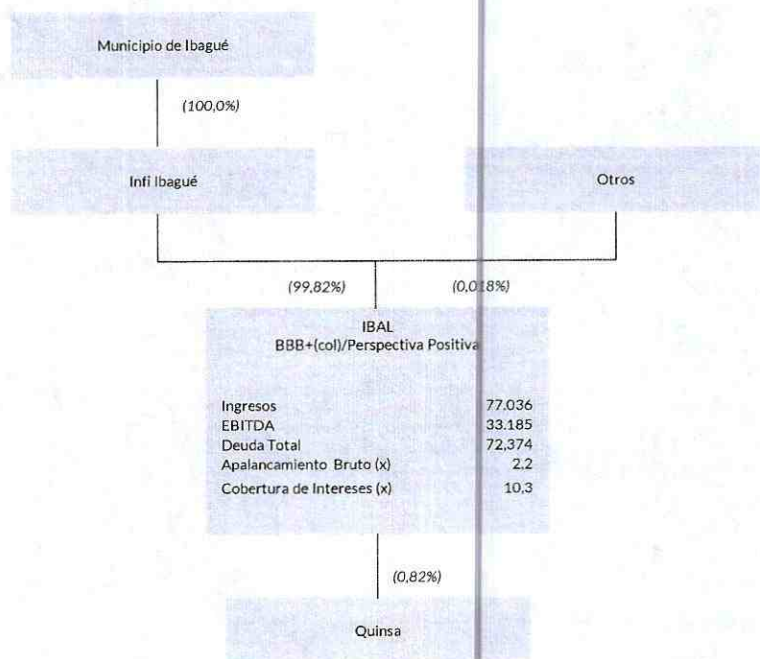
Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Cómo Interpretar las Proyecciones Presentadas

Las proyecciones presentadas se basan en el caso base proyectado y producido internamente de manera conservadora por Fitch Ratings. No representa la proyección del emisor. Las proyecciones incluidas son solamente un componente que Fitch Ratings utiliza para asignar una calificación o determinar una Perspectiva, además de que la información en las mismas refleja elementos materiales, pero no exhaustivos de los supuestos de calificación de Fitch Ratings sobre el desempeño financiero del emisor. Como tal, no puede utilizarse para determinar una calificación y no debería ser el fundamento para tal propósito. Las proyecciones se construyen usando una herramienta de proyección propia de Fitch Ratings que emplea los supuestos propios de la calificadora relacionados con el desempeño operativo y financiero, los cuales no necesariamente reflejan las proyecciones que usted haría. Las definiciones propias de Fitch Ratings de términos como EBITDA, deuda o flujo de fondos libre pueden diferir de las suyas. La agencia podría tener acceso, en determinadas ocasiones, a información confidencial sobre ciertos elementos de los planes futuros del emisor. Algunos elementos de dicha información pueden ser omitidos de esta proyección, incluso a pesar de ser incluidos en la deliberación de Fitch Ratings, si la agencia, a discreción propia, considera que los datos pueden ser potencialmente sensibles desde el punto de vista comercial, legal o regulatorio. La proyección (así como la totalidad de este reporte) se produce estando sujeta estrictamente a las limitaciones de responsabilidad. Fitch Ratings puede actualizar las proyecciones en reportes futuros, pero no asume responsabilidad para hacerlo. La información financiera original de períodos históricos es procesada por Fitch Solutions en nombre de Fitch Ratings. Los ajustes financieros clave y todas las proyecciones financieras atribuidas a Fitch Ratings son producidos por personal de la agencia de calificación.

Diagrama de la Estructura Simplificada del Grupo

Estructura Organizacional— Empresa Ibaguerena de Acueducto y Alcantarillado S.A. E.S.P. (IBAL)
(COP millones, al 31 de diciembre de 2021)



x - Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, IBAL.

Resumen de Información Financiera de Pares

Compañía	Calificación	Fecha de Estados Financieros	Ingresos Brutos EBITDA Operativo (COP millones)	Margen de EBITDA Operativo (%)	Flujo de Fondos Libre (COP millones)	Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/ EBITDA Operativo(x)	EBITDAR Operativo/Intereses Pagados en Efectivo (x)
Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A. E.S.P.	BBB+(col)						
	BBB+(col)	2021	77.036	43,1	2.220	2,2	13,6
	BBB+(col)	2020	72.604	40,4	6.414	2,7	10,3
	BBB+(col)	2019	70.321	31,1	-30.000	3,0	8,9
Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso S.A. E.S.P.	BBB+(col)						
	BBB+(col)	2021	32.410	33,6	1.862	0,3	97,9
	WD(col)	2020	30.679	35,5	-1.507	0,3	73,1
	A-(col)	2019	29.529	30,7	1.273	0,4	48,8
Sociedad de Acueductos y Alcantarillado del Valle del Cauca S.A. E.S.P. ACUAVALLE	A+(col)						
	A+(col)	2021	106.124	16,2	-6.660	0,5	82,8
	A+(col)	2020	104.438	21,3	449	0,3	129,0
	A+(col)	2019	97.943	31,3	1.836	0,1	77,1
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P. - EICE	BBB-(col)						
	BB(col)	2021	97.568	38,9	-2.644	1,3	287,5
	BB(col)	2020	84.395	33,0	4.428	1,4	663,0
	BB(col)	2019	84.430	12,5	-6.059	3,6	811,2

x- Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions.

Fitch Adjusted Financials

(COP millones; cifras 31 de diciembre de 2021)	Notas y Fórmulas	Valores Reportados	Suma de Valores Ajustados por Fitch	Valores Ajustados por Fitch
Resumen de Ajustes al Estado de Resultados				
Ingresos		77.036		77.036
EBITDAR Operativo		33.185		33.185
EBITDAR Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(a)	38.865	-5.680	33.185
Arrendamiento Operativo	(b)	0		0
EBITDA Operativo	(c)	33.185		33.185
EBITDA Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(d) = (a-b)	38.865	-5.680	33.185
EBIT Operativo	(e)	24.640		24.640
Resumen de Deuda y Efectivo				
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio	(f)	72.374		72.374
Deuda por Arrendamientos Operativos	(g)	0		0
Otra Deuda fuera de Balance	(h)	0		0
Deuda Total Ajustada con Deuda Asimilable al Patrimonio	(i) = (f+g+h)	72.374		72.374
Efectivo Disponible y Equivalentes	(j)	35.148		35.148
Efectivo y Equivalentes Restringidos		15		15
Resumen del Flujo de Efectivo				
EBITDA Operativo después de Distribuciones a Compañías Asociadas y Participaciones Minoritarias	(d) = (a-b)	38.865	-5.680	33.185
Dividendos Preferentes (Pagados)	(k)	0		0
Intereses Recibidos	(l)	177		177
Intereses (Pagados)	(m)	-2.438		-2.438
Impuestos en Efectivo (Pagados)		-8.681		-8.681
Otros Flujos antes del FGO		661		661
Flujo Generado por las Operaciones (FGO)	(n)	28.585	-5.680	22.904
Variación del Capital de Trabajo (Definido por Fitch)		-5.506		-5.506
Flujo de Caja Operativo (FCO)	(o)	23.078	-5.680	17.398
Flujo de Caja No Operativo/No Recurrente		0		0
Inversiones de Capital (Capex)	(p)	-15.178		-15.178
Dividendos Comunes (Pagados)		0		0
Flujo de Fondos Libre (FFL)		7.900	-5.680	2.220
Apalancamiento Bruto (veces)				
Deuda Total Ajustada/EBITDAR Operativo ^a	(i/a)	1,9		2,2
Deuda Ajustada respecto al FGO	(i)/(n-m-l-k+b))	2,3		2,9
Deuda respecto al FGO	(i-g)/(n-m-l-k)	2,3		2,9
Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo ^a	(i-g)/d	1,9		2,2
(FCO - Capex) /Deuda Total con Deuda Asimilable al Patrimonio (%)	(o+p)/(i-g)	10,9		3,1
Apalancamiento Neto (veces)				
Deuda Neta Total Ajustada/EBITDAR Operativo ^a	(i-j)/a	1,0		1,1
Deuda Neta Ajustada respecto al FGO	(i-j)/(n-m-l-k+b)	1,2		1,5
Deuda Neta respecto al FGO	(i-g-j)/(n-m-l-k)	1,2		1,5
Deuda Neta con Deuda Asimilable al Patrimonio/EBITDA Operativo ^a	(i-g-j)/d	1,0		1,1

(FCO – Capex) / Deuda Neta Total con Deuda Asimilable al Patrimonio (%)	$(o+p)/(i-g-j)$	21,2	6,0
Cobertura (veces)			
EBITDAR Operativo/(Intereses Pagados + Arrendamientos) ^a	$a/(-m+b)$	15,9	13,6
EBITDAR Operativo/Intereses Pagados ^a	$d/(-m)$	15,9	13,6
Cobertura de Cargos Fijos respecto al FGO	$(n-l-m-k+b)/(-m-k+b)$	12,7	10,3
Cobertura de Intereses respecto al FGO	$(n-l-m-k)/(-m-k)$	12,7	10,3

^a EBITDA/R después de distribuciones a compañías asociadas y participaciones minoritarias. x – Veces.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, IBAL.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la información calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1,000 a USD 750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 10,000 y USD 1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO": *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Item 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

HAYDER FABIAN ROMERO SÁNCHEZ
Obrando en mi calidad de revisor fiscal de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A.

NIT 800.214.001-9

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable, la cual debe ser ejercida por un Contador Público, quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión.
2. Conforme con los artículos 2 y 10 de la Ley 43 de 1990 la Revisoría Fiscal es una actividad que debe ser ejercida por un Contador Público, para quien la función de certificación es una actividad propia de su profesión y tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la Compañía.
3. De conformidad con las previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la función de certificación es una actividad propia de la ciencia contable, que tiene carácter de prueba cuando versa sobre actos propios de la profesión de Contador Público, es decir cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable.
4. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera.
5. Para los efectos de esta certificación, he obtenido de la Gerencia las manifestaciones y la información que he considerado necesaria y he seguido los procedimientos aconsejados por las Normas Internacionales de Auditoría Aceptadas en Colombia.
6. La Administración de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A. solicitó a la Revisoría Fiscal la expedición de la presente certificación, donde realizaremos los siguientes procedimientos:
 - a. Verificación de la planilla del mes de noviembre de 2022, pagada en el mes de noviembre de 2022, correspondiente al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones al igual que los aportes a las Cajas De Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

CERTIFICO QUE:

1. La auditoría de los estados financieros de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A para la vigencia fiscal 2022, se encuentra en proceso que concluirá con la emisión del dictamen de la revisoría fiscal durante el primer trimestre del año 2023.
2. De acuerdo con registros contables, el detalle de pagos de la planilla de seguridad social, y las confirmaciones de pago electrónico de aportes en línea suministrados por la Administración; Fitch Ratings Colombia S.A., efectuó los aportes de sus empleados a los Fondos de pensiones, administradoras de riesgos laborales- ARL- y Cajas de

Compensación Familiar correspondientes al mes de noviembre de 2022; así como el pago correspondiente al mes de diciembre de 2022 a las Empresas promotoras de Salud- EPS. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

3. De acuerdo con la planilla integral de aportes, y detalle de pagos proporcionados por la administración de la compañía, los pagos correspondientes al instituto colombiano de bienestar familiar- ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- del mes de noviembre de 2022 se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.
4. Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la revisión fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que refiere a los puntos anteriores se limita únicamente al cruce de los valores incluidos en los registros y auxiliares contables que me ha suministrado la Administración. La anterior información la certifico de conformidad con el alcance a que se refiere el artículo 10 de la Ley 43 de 1990.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a solicitud de la administración de FITCH RATINGS COLOMBIA S.A., a los dos (02) días del mes de diciembre de 2022.



Hayder Romero Sánchez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 185306-T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

Información básica de la planilla
Empresa: FITCH RATINGS COLOMBIA S A SOCIEDAD CALIFICADORA D **NIT:** 800214001

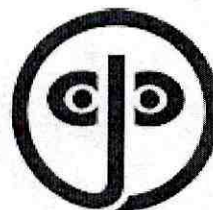
Tipo Planilla: E **Periodo liquidación Pensiones:** noviembre 2022
Sucursal o Dependencia: PRINCIPAL **Periodo liquidación Salud:** diciembre 2022
Número de Radicación: 63513789 **Total a pagar:** \$151,552,100
Fecha de vencimiento: 28/11/2022 **Total de empleados:** 46
Fecha de Pago: 28/11/2022 **Número de Administradoras:** 15

Detalles del pago
Razón social recaudo: Compensar OI **Nit recaudo:** 9998600669427
Descripción: MiPlanilla.com Pago Protección Social **Medio de Pago:** Pago Electronico por PSE
Banco: BANCOLOMBIA **Número Autorización:** 1779049328
Estado de la transacción: Transacción aprobada

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-25	800226175	Riesgos Profesionales Colmena	46		\$0	\$2,084,500
230201	800229739	Proteccion (ING + Protección)	13		\$0	\$20,268,300
230301	800224808	Porvenir	11		\$0	\$11,035,600
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	5		\$0	\$6,223,700
231001	800227940	Colfondos	2		\$0	\$3,077,500
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	15		\$0	\$32,727,200
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensación Filar	46		\$0	\$18,472,000
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	6		\$0	\$9,529,500
EPS005	800251440	Sanitas EPS	21		\$0	\$23,923,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	11		\$0	\$4,316,700
EPS010	800088702	EPS Sura	4		\$0	\$2,027,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	2		\$0	\$1,262,500
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	2		\$0	\$280,200
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	19		\$0	\$9,793,800
PASENA	899999034	SENA	19		\$0	\$6,529,800
						\$151,552,100

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

008E E E F E F 01HSEI

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HAYDER FABIAN ROMERO SANCHEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1010190199 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 185306-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industrial y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

185306-T

**HAYDER FABIAN
ROMERO SANCHEZ
C.C. 1010190199**

**RESOLUCION INSCRIPCION 848
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**



FECHA 23/12/2013

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR AGUNA GONZALEZ

197390

185705

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



www.jccbs.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 1.010.190.199

ROMERO SANCHEZ

APÉLLIDOS

HAYDER FABIAN

NOMBRES

Hayder R

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1990
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

M

ESTATURA

G.S. RH

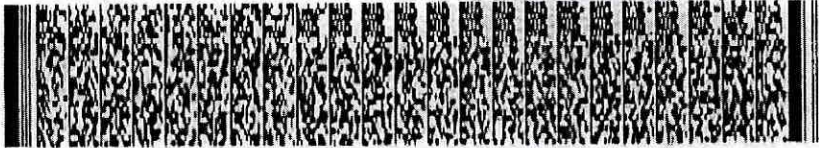
SEXO

25-ABR-2008 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00553115-M-1010190199-20140305

0037584392A 1

1522781772



FITCH RATINGS COLOMBIA S A
SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES
 Calle 69 A # 9 - 85
 Bogotá, D.C - Colombia
 +57 601 4846770
 www.fitchratings.com
 factura.electronica@fitchratings.com

NIT 800214001 - 9
 Autorización de numeración de facturación electrónica
 No. 18764021966101 de 29/11/2021 al 29/05/2023
 Habilita numeración de:
 No. 13128 al 13928
 Responsabilidad Fiscal: O-13 Gran contribuyente, O-15 Autorretenedor

Los analistas de Fitch Ratings no deben participar en negociaciones, discusiones o comunicaciones sobre tarifas o pagos.
 Por favor no discuta ni comparta esta factura o su contenido con ningún analista de Fitch Ratings.

Cliente:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO SA ESP	Factura electrónica de venta No.	FE13574
Identificación:	NIT 800089809 - 6	Fecha de emisión:	13/12/2022 05:07:10 PM
Dirección:	Carrera 3 No. 1 - 04	Fecha de vencimiento:	12/01/2023
Teléfono:	3123527345	Plazo (Días):	30
Dir. Entrega/Municipio:		Código de moneda:	COP
Contacto:		Tasa Cambio	
Ciudad:	Ibagué	Orden de compra	
Departamento:	Tolima	Hoja de entrada de servicio:	
País:	Colombia		

E-Mail Radicación:
 financiera@ibal.gov.co;sgeneral@ibal.gov.co;cristina.parodi@fitchratings.com

Item	Ref.	Descripción	Cant.	U. M.	Precio Unitario	Car. y Des.	Imptos	Total
1	01	Calificación Nacional Entidad	1.00	acuerdo	\$ 32.000.000,00	\$ 0,00	IVA(19%)	\$ 32.000.000,00

Total de items: 1

Observaciones: Calificación de la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo (Denominada Técnicamente Calificación Nacional de Largo y Corto Plazo para con sus Pasivos Financieros) de la Empresa IBAL S.A. E.S.P. Contrato No. 152 de 2022.	Total antes de IVA: \$ 32.000.000,00	
	Total IVA	\$ 6.080.000,00
Forma de pago: Crédito Medio de pago: Transferencia Débito Por favor realizar transferencia bancaria a: Beneficiario: Fitch Ratings Colombia S.A - Cuenta No: # 205-343209-99 - Banco: Bancolombia - Tipo: Cuenta Ahorros - Agradecemos informar su pago al correo sandra.canon@fitchratings.com "Responsables de ICA únicamente en la ciudad de Bogotá, abstenerse de practicar retenciones a a título de Ica en jurisdicciones diferentes, ya que la prestación del servicio en su totalidad es realizada en Bogotá".	Impuestos:	\$ 6.080.000,00
	Descuentos de la factura:	\$ 0,00
	Cargos de la factura:	\$ 0,00
	Anticipos:	\$ 0,00
	Total:	\$ 38.080.000,00
	Neto a pagar:	\$ 38.080.000,00

